



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, quince de octubre de dos mil veinte

**DECRETO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 y 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Secretario Accidental.

**HE RESUELTO**

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día dieciséis de octubre de dos mil veinte, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 40 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2020.**

**2.- SENTENCIAS**

2.1. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 28 de Madrid, en el procedimiento abreviado 304/2018. Demandante: \_\_\_\_\_

2.2. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 30 de Madrid, en el procedimiento abreviado 209/2018. Demandante: \_\_\_\_\_.

2.3. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 19 de Madrid, en el procedimiento abreviado 182/2019. Demandante: \_\_\_\_\_

2.4. Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 32 de Madrid, en el procedimiento abreviado 145/2020. Demandante: Consulting Empresarial SLU.

2.5. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Madrid, en el procedimiento abreviado 8/2020. Demandante: \_\_\_\_\_

2.6. Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Madrid, en el procedimiento abreviado 280/2019. Demandante: \_\_\_\_\_

2.7. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid, en el procedimiento nº abreviado 461/2019. Demandante: \_\_\_\_\_

### **3- CONTRATACIÓN**

3.1. Adjudicación del contrato de servicio de “Taller de psicoestimulación para personas enfermas del alzheimer y otras demencias”, mediante procedimiento abierto simplificado y varios criterios de adjudicación, no sujeto a regulación armonizada, expte.202022SER

3.2. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y un solo criterio de adjudicación, de las obras de “Construcción de kiosco permanente con terraza, en el Parque de Javerianas, expte.2019004OBR

3.3. Adjudicación del contrato de “Suministro de material de oficina y papelería” mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios de adjudicación, no sujeto a regulación armonizada, expte.2020005SUM

3.4. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, del contrato de suministro de “Fondo bibliográfico y audiovisual, para las bibliotecas municipales. Ejercicio 2019 (seis lotes). Lote nº 6: Audiovisuales (DVDs)”, expte.2019013SUM

3.5. Corrección de error material contenido en el acuerdo de adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado con una pluralidad de criterios, no sujeto a regulación armonizada, del contrato de servicio de “Redacción de proyecto de ejecución de Pabellón Multiusos en el Recinto Ferial”, expte.2019039SER

3.6. Proyecto de ejecución de obras de “Urbanización de calle Cañadilla y adyacentes”. Corrección de error material.

3.7. Enajenación de la Parcela 38-B del Sector VIII-4B El Cantizal, expte.2019002.1

3.8. Expediente de Contratación del Servicio de compra de Espacios en Medios de Comunicación para la Difusión de Campañas de Publicidad Institucional, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, no sujeto a regulación armonizada, expte.2020029.1SER

3.9. Expediente de contratación del suministro de “Publicaciones periódicas para las Bibliotecas Municipales”, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, expte.2020015.1SUM

3.10. Expediente de contratación del suministro de “LICENCIAS OFFICE 365”, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, expte.2020016.1SUM

3.11. Expediente de Contratación de “Suministro y Distribución de publicaciones periódicas para las bibliotecas municipales”, expte.2020015.1SUM

### **4- URBANISMO**

4.1. Resolución Recurso Potestativo de Reposición contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 14 de febrero de 2020, sita en Ctra. Escorial, Km. 6, de Las Rozas de Madrid, expte. 2019/25DU/58



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

- 4.2. Alineación Oficial de la parcela, sita en Avenida de Andraixt, núm. 71-87 c/v Avenida de Soller, núm. 1-51, de Las Rozas de Madrid, expte. 23/20-30
- 4.3. Cédula Urbanística y Alineación Oficial de la Parcela, sita en Calle Clunia, núm. 10, Urbanización El Pinar, de Las Rozas de Madrid, expte. 39/20-29
- 4.4. Cédula Urbanística y Alineación Oficial de la Parcela, sita en Calle XXII, núm. 2, c/v Avda. de Los Rubios, de Las Rozas de Madrid, expte. 53/20-29
- 4.5. Licencia de implantación de actividad y obras, sita en Calle Comunidad de Madrid, núm. 35 - BIS, de Las Rozas de Madrid, expte. 42/2014-LC
- 4.6. Vivienda unifamiliar aislada, sita en Calle Cabo de Creus, núm. 4, de Las Rozas de Madrid, expte. 32/19-07 (LPO)
- 4.7. Vivienda unifamiliar, sita en Calle Acapulco, núm. 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 15/20-07 (LPO)
- 4.8. 1ª Ocupación para obras de acondicionamiento de auditorio (SALA A) y espacios anexos, sita en Calle Poniente, núm. 33, de Las Rozas de Madrid, expte. 3/20-07 (LPO)
- 4.9. Acuerdo relativo a solicitud de la legalización de la instalación de Grúa Jaso Jaso J5010 Nº 0255, sita en Parcela 11 Polígono 5º Las Matas, Calle Esparta c/v Calle Epidauró, de Las Rozas de Madrid, expte. 181/2020/02LU/
- 4.10. Acuerdo relativo a solicitud de la legalización de la instalación de Grúa Jaso Jaso J5010 Nº 0431, sita en Parcela 11 Polígono 5º Las Matas, Calle Esparta c/v Calle Epidauró, de Las Rozas de Madrid, expte. 182/2020/02LU/
- 4.11. Vivienda unifamiliar aislada y piscina, sita en Calle Cabo Machichaco, núm. 6, de Las Rozas de Madrid, expte. 55/20-01
- 4.12. Vivienda unifamiliar aislada y piscina, sita en Calle Jazmín, núm. 12A, de Las Rozas de Madrid, expte. 57/20-01
- 4.13. Vivienda unifamiliar aislada, sita en Calle Mérida, núm. 14, de Las Rozas de Madrid, expte. 63/2020-01
- 4.14. Piscina de paneles modulares, sita en Calle Jaras, núm. 89, de Las Rozas de Madrid, expte. 89/20-01
- 4.15. Declaración de ineficacia de declaración responsable de actividad de peluquería con obras, sita en Calle San Agustín, núm. 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 35/2019-05

## **5- CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

- 5.1. Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la Investigación del Sector Financiero y Fomento del Emprendimiento.

## **6- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL**

6.1. Resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por \_\_\_\_\_, expte. 21/2018.

6.2. Resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por \_\_\_\_\_, expte. 1296.

6.3. Resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por \_\_\_\_\_, expte. 01/2020.

6.4. Resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. \_\_\_\_\_, expte. 34/2019.

## **7.- CONCEJALIAS**

7.1. Convocatoria y bases de subvenciones para la realización de programas de interés cultural por las asociaciones municipales – Año 2020

**2º** Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

**3º** Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde- Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Doy fe  
EL SECRETARIO ACCIDENTAL  
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la  
Comunidad de Madrid de 26 de febrero de 2020)

José de la Uz Pardos.

Andrés Jaramillo Martín